

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, miércoles 21 Febrero de 1894. N.º 3.769

SECCION POLITICA

Violencias conservadoras

La destemplanza del partido conservador de Cuba, conocido con el nombre de Unión constitucional, ha llegado á un punto que merece fijar la atención de todas las personas sensatas.

No nos referimos á la energía con que los conservadores impregnan las ideas contrarias y contradicen la actitud y la conducta del actual ministerio de Ultramar. Lo que impone es la manera violentísima con que son tratados sus adversarios, debiendo advertir el observador que de igual ó peor modo con que hoy son injuriados los reformistas cubanos que hace cinco ó seis años formaban en las filas de la Unión constitucional, lo fueron los partidarios de la autonomía.

Para que nuestros lectres puedan formar ligerísima idea de la violencia de lenguaje de la derecha cubana, reproduciremos algunas frases de las muchas hirvientes que la Unión constitucional de la Habana dedica á los reformistas, con motivo del banquete con que éstos obsequiaron á su jefe el conde de la Montera en el nuevo Círculo de la calle del Prado, de aquella ciudad.

Tratando de los asistentes al famoso banquete, *La Unión Constitucional* los llama:

"Políticos de guardarropía, sin principios, incapaces de sentir ni de comprender ideales. Caballeros particulares elevados por el trabajo, la constancia ó la fortuna unas cuantas pulgadas sobre el nivel común. Gentes de poco cerebro y mezquino corazón que en la cima de la insignificancia sienten el desvanecimiento de las alturas.

Y la masa general del partido reformista se compone de aves de rapiña, haces sociales que acuden siempre allí donde hay algo sólido que devorar."

El mismo periódico conservador, tratando concretamente de los directores del partido reformista, los llama hombres equivocados y engañados, á quienes siguen aquellos (pajarracos) que cogen el alimento y esperan sus despojos... dignos vasallos de ridículos, impopulares y endiosados soñadores."

Y luego los apostrofa de este modo:

"Sois también personajes bufos de mascaradas y francachelas políticas, que cuando váis á los comicios no lográis más sufragios que los cedidos *en odio á nosotros* por los que *odiábais hasta ayer*, como ellos nos odiaron y *nos odiarán toda la vida.*"

A esto hay que añadir que los agredidos se llaman el conde de la Moriera, el de Almeiras, el de la Gratitud, el marqués Du Quesne, los banqueros Bances y Zorrilla, los letrados Cerra, Amblard y Dolz, los grandes fabricantes de tabaco, don Manuel del Valle y D. Segundo Alvarez, los condes de Morales y de la Reunión, los conocidos comerciantes D. Laureano Rodriguez, Crusellas, Rabell, Blanco Herrera y Galán, los propietarios Goicohea, la Riva, Palacio y otras muchas personas de indiscutible y considerable representación en la sociedad cubana.

Es digno complemento á la irritación que revelan las frases anteriores tomadas al órgano de los conservadores cubanos, ahora desesperados por un completo fracaso en todas las elecciones municipales, provinciales y de diputados á Córtes verificadas de seis meses á esta parte, el siguiente suelto de un periódico conservador de Caibarién, que se llama *El Orden*.

Merece ser reproducido, porque ha merecido el honor de que lo hayan reproducido casi todos los periódicos de la isla.

Dice así:

"El censo es del que lo maneja.

Pretender que los hombres de la situación se han de portar de distinto modo del que nosotros nos hemos portado, es una utopia irrealizable.

La diputación ha pasado á manos extrañas; por consiguiense extraños á nuestra causa han de ser los procederes que empleen los hombres de la situación actual.

El censo de la provincia de Santa Clara lo amañarán ellos á su gusto.

¿Cuándo ganaremos los derechistas una elección?

Muy tarde ó nunca.

No nos debe extrañar nada de lo que ellos hagan porque antes lo hemos hecho nosotros.

La ley electoral está de tal modo hecha, que siempre gana las elecciones el partido que está en mayoría.

Hablar de otra cosa es hablar de la mar.

Y vayan tomando nota los que se interesan por la moralidad y la justicia de este país."

Por el próximo correo probablemente recibiremos los piropos con que los conservadores, reunidos en gran banquete para obsequiar á su jefe, el señor marqués de Apezteguía, han obsequiado al señor Maura, al general Calleja y á los reformistas que banquetearon el 13 de Enero.

El cable nos ha informado de que allí se habló gordo: que han protestado los reformistas y que á estos han contestado fuerte otra vez los conservadores. Habrá estado bueno.

Pero en el interín, en vista de la suavidad de formas y la templanza de juicio, que supone lo que hemos copiado de *La Unión Constitucional*, y considerando seriamente las tragaderas del *Orden*, nos limitamos á preguntar ¿pero en estos elementos ha de descansar la paz y el progreso de la isla de Cuba?

Hablando formalmente: ¿son estos exaltados los que realmente llevan la representación de España en América? ¿Y ellos, á quiénes, por el voto del Sr. Cánovas del Castillo, se ha de reservar el derecho de aquilatar y sellar el patriotismo de los demás?

(La Justicia).

Insensateces

Regocíjanse los monárquicos con nuestras divisiones. ¡Miren quién habló! Bien harían en sacar la viga de su ojo antes que mirar la paja en el ajeno. Prudente sería que preservaran su tejado de vidrio más bien que apedrear el del vecino. ¿Cabe desorganización más completa que aquella de que dan muestra los partidos gubernamentales? El conservador, modelo un tiempo de disciplina casi cuartelaria, ha sido por Silvela partido en dos. El fusionismo se desmorona como fábrica construída con adobes. Los canalejistas se van, la mayoría se desquicia, Sagasta no osa reunir el Consejo por temor á las vías de hecho. ¿Qué más? Hasta el carlismo se disuelve y hasta la disidencia nocedalina es víctima de otra disidencia.

En esta común epidemia de disgregación, que desintegra y pulveriza aun aquellos organismos políticos que pudieran parecer dotados de una firme y potente unidad, no son los más enfermos los partidos republicanos. Hay divisiones y divisiones. Nacen nuestras diferencias en la desgracia, germen fecundo de discordias, no en el poder, enérgico centro dinámico de afinidad. Se engendran en distinción de principios, no en lucha de rivalidades y apetitos. Surgen en el seno de comuniones fundadas en el principio de la libertad, no en banderías que tienen por base la autoridad y la obediencia. Se originan con ocasión de problemas constituyentes, no en medio de una legalidad ya constituída, que debe ser para sus adeptos base de disciplina. Tienden á concertarse, partiendo de opuestos criterios, en un consenso común, no á disgregarse, partiendo de una común unidad, en grupos y fragmentos hostiles.

Decir que los partidos republicanos no son los más enfermos, no es decir que estén sanos. Nuestras divisiones son más explicables, más comprensibles, más disculpables que las del campo monárquico, pero son también más funestas para nuestra causa que las de ellos para la suya. En este concepto, justo es que los realistas canten victoria. ¿Quiénes sino nosotros sostenemos en España una sombra de monarquía? Podremos ser menos egoístas que nuestros enemigos, pero somos más inocentes. Seremos menos culpables, pero somos insensatos. Allá ellos se disputan el beneficio que poseen; nosotros discutimos sobre lo que no tenemos. Ellos semejan piratas en discordia por el botín; nosotros nos parecemos un poco á los personajes del pasillo de las aceitunas. Ellos cuestionan sobre lo positivo; nosotros sobre lo imaginario. Sus desavenencia podrán debilitar su legalidad; las que entre nosotros se producen imposibilitan el advenimiento de la nuestra.

Es el a, b, c, del arte político. Aun más que en las cuestiones de propiedad puede repetirse, tratándose del poder, el «beatus posidenti». Bienaventurados los que están en posesión, porque ellos tienen en su mano lo cierto. Adquirir la dirección del Estado es mas difícil que conservarla. No es lo mismo asaltar una ciudadela que defenderla. Se puede gobernar contra la opinión; nunca se hace una revolución sin ella. Cuando nuestros adversarios se pelean, hieren á la monarquía, no la matan; nosotros, peleándonos, matamos en flor la esperanza de la República. Mala es la discordia de los sitiados; en los sitiadores pésima. Se ha visto plazas defendidas largo tiempo en medio de luchas intestinas; lo que no se ha visto nunca son plazas conquistadas por bandas en recíproca hostilidad.

¿Sería necesario para que los republicanos marcharan unidos que formasen un partido, ó bastaría que los diferentes partidos republicanos pactaran una verdadera coalición? Acaso es este un problema más de forma y apariencia que de sustancia y de verdad. Juntos deben ir al combate, separados tienen que estar después del triunfo. Nadie puede dudar de la necesidad de que todos ellos aunen sus esfuerzos para derribar lo existente. Nadie puede pretender que, alcanzada la victoria, renuncien á sus diferencias. Tan insensato es disputarse antes como lo sería identificarse después. Ahora tienen ante todo un fin común; luego tendrán, dentro de él, ideales diferentes. Venga primero la Repú-

blica; ya veremos luego de bautizarla. Cuando tengamos el manjar discutiremos el guisado.

Formados están los partidos republicanos, determinada la significación de cada uno, organizadas las fuerzas, fijadas las tendencias. No destruyamos esa organizacion para confundirla. No hagamos de esas diferencias motivo de luchas prematuras. Obra es la primera que tropezaría en la práctica con insuperables obstáculos. Absurdo es el segundo que hace toda la fuerza de nuestros enemigos. Siga siendo cada cual federal, progresista, centralista, posibilista, lo que quiera, con tal que sea ante todo republicano. Un ejército no se debilita porque esté dividido en cuerpos. Una familia no deja de serlo porque se componga de miembros distintos de por edad, carácter, profesión, estado, situación y aptitudes. Sólo la discordia, que no la diferencia, es la que destruye el ejército y aniquila la familia. Si cada republicano, sin perjuicio de mantener la integridad de su representación, atendiera de presente á lograr ante todo el fin que á todos interesa, poco importarían para el éxito las diferencias que los separan. Si cada partido quiere la República para sus principios y para sus hombres y si no, no, la República se hará por mucho tiempo imposible en España.

No es un problema de principios sino una cuestión de conducta Se trata simplemente de hacer las cosas á su tiempo. Nadie tiene que abdicar; transigir todos. Un concierto para el trance; una legalidad provisional para el día siguiente, son necesidades de la situación. Pide lo primero la dinámica de la lucha; impone lo segundo el respeto del país. Yendo al combate aislados ó discordes, ¿cómo hemos de vencer? No ofreciendo á la nación garantía de paz ulterior, ¿cómo osáramos pedir á la opinión su asentimiento? De la misma condicion dependen el advenimiento de la República y su consolidación. Sólo triunfaremos cuando lo hayamos merecido. O la República sera viable ó nunca será.

Pueden los republicanos seguir como hasta aquí desdeñando estas prescripciones del más elemental buen sentido, pero, si así lo hicieren, no sería temerario invitar á sus descendientes á los banquetes que se han de celebrar en conmemoración de la muerta República del 73, bajo la férula de la legalidad saguntina, el 11 de febrero de 1894.

ALFREDO CALDERÓN.

Tiquis-miquis

Al Gobierno no se le presentan por ahora más que las siguientes dificultades:

Lo de Melilla.
Lo de Cuba.
Lo de Navarra.
El hambre en Andalucía.
El disgusto de Puigcerver.
El enojo de Gamazo.
Los recelos de Maura,
Los pesimismos de Sagasta.
Las contrariedades de López Domínguez.
Las inquietudes de los funcionarios del orden fiscal.
La exhibición pública, y de uniforme, de la interior satisfaccion que los institutos armados saborean.
El bandolerismo en el Mediodía.
El anarquismo en Barcelona.
Y el Sr. Angulo en la alcaldía de Madrid.

¡Vámos! Doble número de plagas de las que sufrió Egipto en tiempo de los Faraones fusionistas, precursores, en la era pre-cristiana, de los fusionistas presentes.

Según los últimos pliegos de Tánger llegados á Madrid, resulta que el general Martínez Campos estaba constipado.

Lo creeríamos aunque los pliegos no lo dijesen.

Tales jarros de agua fría le ha echado en Marrakesh.

Otra noticia fresca.

También dicen los pliegos oficiales de Tanger que no habían podido llegar á conclusión alguna el embajador de la rugencia con el embajador de la sultanía.

Como si lo viéramos.

El sultán no querrá dar cuartos.

Nos pagará con desmanes brusco.

Ya sabe él que así consigue rebajas considerables.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa con asistencia de los Sres. Rodriguez, Morillo, Comellas, Pons D. Lorenzo, Pons Seguí D. Sebastián, Pons Seguí D. Pedro, Fábregues, Vidal, Gomila, Orfila D. Sebastián, Llopis, Barceló, Flaquer, Ponsetí, Vinent Victory, Pons Hernandez y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por Amalia Martorell Gomez se acordó autorizarla para construir aceras en la casa n.° 13 de la calle de Santa Ana con sujeción á la anchura rasante y demás condiciones que señalará la comisión de Policía urbana.

Se acordó pase á informe del negociado correspondiente de la Secretaría una instancia de D.ª Bárbara Oliver Soler en la que solicita se le devuelva el depósito de dos mil pesetas que constituyó para garantir la responsabilidad del servicio militar á su hijo D. Pedro Seguí.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda de la provincia en la que remite aprobada la copia del reparto formado para cubrir el déficit de consumos correspondiente al año económico de 1892-93, y se acordó proceder á su cobranza.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Fernando Montanari y otros, en la que solicita se admita en pago de la cuota que les ha sido señalada en el reparto de consumos los cupones del empréstito municipal de 30.000 pesetas que está pendiente de pago desde 1890. Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

En vista de lo informado por la Junta de Cementerios en una instancia de Ramón Prieto Fuxá, se acordó nombrarle Administrador de entierros para cubrir una de las plazas que resultan vacantes.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia en la que participa ha nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública de esta ciudad en concepto de padre de familia á D. Juan Taltavull Galens.

Se aprobó el proyecto de presupuesto adicional del corriente año económico en los mismos términos en que lo ha presentado la Comisión de Hacienda y se acordó someterlo á la deliberación de la Junta Municipal.

Se aprobó la liquidación é inversión dada al producto de los derechos reales satisfechos al Estado por el donativo que hizo al Hospital de esta Ciudad D.ª Dolores Calabria y Galicia y cuya devolución ha gestionado en Madrid el apoderado nombrado al efecto por este Ayuntamiento; y se acordó que el papel de la renta del 4 por 100 amortizable que ha sido adquirido importante 5.500 pesetas nominales ingrese en la caja municipal y el pequeño sobrante en metálico en la Caja especial de Beneficencia.

Se acordó conceder un mes de licencia para que pueda restablecer su salud al Inspector de carnes don Angel Puigalí debiendo encargarse durante su ausencia personal competente que reconozca las carnes destinadas al consumo público.

Se dió cuenta de una Circular de la Inspección provincial de 1.ª enseñanza publicada en el Boletín Oficial de 13 del corriente; y se acordó, en atención al mal estado de la Hacienda municipal que los escudos y pabellón nacional que por mandato de la Dirección General se ha de colocar en las escuelas públicas, sean costeados del fondo de material de las mismas.

Y se levantó la sesión.

Publicamos hoy en sección aparte un escrito sobre la sociedad de navegación "La Menorquina„ que hemos recibido de algunos amigos. Por más que la cuestión de vapores que en esta ciudad se agita sea campletamente ajena á la misión política de EL LIBERAL, son tantos los interesados en ella que no hemos creido deber negar nuestras columnas á los que deseen tratarla en uno ú otro sentido, si bien, para demostrar que tales escritos son ajenos á la redacción, hemos resuelto abrir una *Sección libre*. En ella daremos cabida á todos los escritos que de nuestros suscriptores recibamos, siempre que la cuestión se trate bajo el punto de vista del interés general de una ú otra sociedad de navegación, y sin descender á ataques personales, que desvirtúan toda discusión y envenenan y ahondan las disensiones.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el conocido propietario y estimadísimo correligionario y amigo D. Gerónimo Chadwich Hargrave y Quartin, generalmente conocido por el nombre de Chedo.

Su muerte no por prevista, ha sido menos sentida por sus amigos, pues el carácter de Chedo era tal que una vez conocido quedaba impreso de una manera indeleble. Y no era tan solo en esta ciudad donde Chedo contaba sus amigos á miles y sus rasgos de desprendimiento á centenares, pues en todos los pueblos de la isla eran numerosos los primeros y proverbiales los segundos; por esto la muerte de nuestro amigo será una de las que más resonancia tienen y más impresionados dejan los ánimos de los que en vida tuvieron ocasión de frecuentar su ameno trato.

Chedo ya no existe; pero su recuerdo vivirá largamente en la memoria de todos nosotros.

Descanse en paz el buen amigo.

En la noche de ayer fallaron dos lámparas del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, una en la calle de Sta. Eulalia y otra en la de la Luna.

Anoche fué decomisada una caja de jabón en el fielato de la carretera nueva á un sujeto que trataba de introducirla fraudulentamente oculta dentro de un carro cargado de leña.

Del "Boletín Meteorológico„ que publica en Madrid el astrónomo señor Noherlesoom, copiamos la siguiente previsión del tiempo, para la segunda mitad del actual mes de Febrero.

Así como la primera ha sido de buen tiempo, desde el 4 hasta el 12, y de calmas en cierta manera comparables á las estivales, esta segunda mitad de Febrero será todo lo contrario: ventosa, desapacible y chubascosa.

Entre estos días de mal tiempo se distinguirán especialmente los comprendidos desde el 18 al 22, durante los cuales las fuertes rachas de viento alternarán con los chubascos, ya de lluvia, ya de nieve, y de granizo, con temperaturas bajas, que formarán un gran contraste con las de la primera quincena. Los tres últimos días de ella serán más tolerables, aunque también de temple desigual, ventosos y algo lluviosos.

Siendo tan importantes los cambios atmosféricos que se han de registrar en esta quincena, necesitaríamos mucho espacio para exponerlos con toda la extensión que corresponde. Y no pudiendo emplear mayor número de mapas que los que ordinariamente ponemos, ni transcribir los diagramas y curvas que han servido de medio para calcularlos, por su mucho coste y extensión, tenemos que limitarnos á exponer algunos detalles que sirvan de ampliación á lo dicho en resumen.

El mal tiempo, iniciado en la quincena anterior, seguirá desarrollándose en ésta, por la influencia de una borrasca procedente del Atlántico. Su centro de acción pasará cerca de nuestras costas occidentales, desde donde se extenderá por Europa.

El jueves 15 y el viernes 16 estará sometida nuestra Península á la influencia de esta borrasca y serán lluviosos con viento de entre SO. y NO.

El sábado 17 aparecerá situado el centro de la borrasca en el golfo de Gascuña, y por el S. de Francia se dirigirá al Mediterráneo.

Al mismo tiempo vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva borrasca que, partiendo de Terranova el 15, se encaminará hacia Irlanda, á través del Océano.

De esta doble influencia participará nuestra Península, dando lugar á la continuación del mal tiempo, lluvioso y ventoso, del SO.

El domingo 18 entrará en una nueva fase el temporal, adquiriendo mayor impetuosidad el viento, que será de entre O. y N., con temperaturas bajas.

Descenderán éstas todavía más el lunes 19, por la influencia de una depresion situada en el golfo de Génova, en Suiza y en la Europa central, que hará girar el viento hacia el N. NE. Al llegar al Continente las masas nubosas acarreadas por la borrasca oceánica, que tendrá centro en este día hacia el NO. de su Irlanda, se encontrarán con estas bajas temperaturas y se producirán nieves y granizadas, con vientos de entre O. y N.

Alcanzarán también á España, que estará comprendida dentro de la acción de ámbas influencias perturbadoras de la atmosfera.

Parecido al anterior en sus efectos será el martes 20, pues la borrasca, que tendrá su centro en el archipiélago inglés, abarcará con su influencia todo el NO. de Europa. También la extenderá á la región septentrional de España, donde se sentirá con mayor energía. Temporal en el Océano y en el golfo de Gascuña, vientos fuertes de entre O. y N. con bajas temperaturas; seguirá el mismo régimen nivoso y de chubascos.

El miércoles 21 continuará desenvolviendo su acción la borrasca, que en este día tendrá su centro en el mar del Norte, y aparecerá otra nueva invasión oceánica por los parajes de Madera y Canarias.

Poco se sentirá, sin embargo, su influencia en nuestra Península en este día, en el cual seguirá dominando el mismo régimen nivoso, de bajas temperaturas y vientos entre O. y N.

El jueves 22 se alejará más la borrasca del mar del Norte, y en cambio se acercará el centro de la depresión de Madera. Por su influencia se modificará la temperatura, haciéndose más benigna, y cambiará el viento al SO., ocasionando algunas lluvias.

Otra nueva invasión de las corrientes admosféricas oceánicas se aproximará á Irlanda el viernes 23. Su influencia alcanzará á nuestra Península, y se ejercerá desde la región del NO., al Centro. Volverá á retroceder la temperatura y los vientos hacia el NO., con algunos chubascos.

El sábado 24 llegará el centro de la borrasca á Irlanda, ejerciendo en nuestra Península, análoga influencia que en el día anterior. A partir de este día se bifurcará en dos ramas la borrasca oceánica: una que se dirigirá hacia el NE; y otra al E.

El domingo 25 los dos centros borrascosos de Escocia y del Canal de la Mancha extenderán su acción por Europa.

Colocada nuestra Península en el extremo de la acción de este centro borrascoso, su influencia será más débil que en el resto del Continente. Registraránse algunas lluvias, con vientos de entre NO., NE., especialmente en la región septentrional.

Durante los tres últimos días del mes actuarán las depresiones de la Escandinavia y de la Europa central, en unión de una nueva que estará situada al Sur de la Argelia y de Túnez. Esta propagará su influencia al Mediterráneo, y á él alcanzará tambien la de la Europa central. Por este motivo en estos tres días habrá mal tiempo en dicho mar, con vientos del primero y segundo cuadrante y algunas lluvia, principalmente en las regiones del NE., y de Levante.

Crónica marítima

Buques despachados

Día 20

Para Ibiza vapor noruego *Unita*, capitán Mr. E. H. Svendreu con 14 tripulantes y lastre.

Día 21

Para Palma vapor correo *Ciudad de Mahón* capitán D. Bernardo Seguí, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 22 Jueves

La Cátedra de San Pedro en Antioquía y santa Margarita de Cortona.

Sale el Sol á las 6'44.—Pónese á las 5'45.
Luna: sale 8'42 N.—Pónese 8'54 M.

SECCION LIBRE

La Menorquina

I

Hemos leído con detención la Memoria y Balance que ha repartido recientemente «La Menorquina» á los accionistas, y que es, ó mejor dicho, debiera ser, el resultado de la gestión del primer ejercicio social. Decimos *debiera ser*, porque la Memoria, en vez de dar detalles de las principales cuentas, como los dan generalmente las Juntas de Gobierno de las sociedades anónimas en aquel documento, no es en realidad otra cosa que un libelo contra *La Mahonesa*, que en nuestro sentir no debiera haber nombrado siquiera *La Menorquina*, olvidándose de dar las explicaciones que los accionistas confiábamos encontrar, respecto del coste de los tres buques adquiridos, condiciones del pago, dinero tomado á préstamo, obligaciones suscritas, interés anual que por ellas se contribuye, estado de productos de pasage y carga, y demás datos necesarios para tener conocimiento exacto de la gestión de los administradores, y del estado y marcha de la sociedad de que formamos parte.

Es inútil buscar en la Memoria ninguno de estos datos: en cambio, la Junta de Gobierno se esfuerza en manifestar su placer, su satisfacción, su entusiasmo, por los resultados de su gestión, siendo buena prueba de ello la siguiente frase que aparece en las primeras líneas de la Memoria. «*La Menorquina*, ya en el primer año de su existencia, se ha colocado en un puesto donde no ha llegado, ni es probable que llegue, otra alguna compañía de navegación en nuestra isla.

Mucho, muchísimo valor es preciso tener para escribir aserto tan inexacto en un documento que vá seguido del Balance que, por más vago que sea, demuestra palpablemente la situación nada halagüeña de la compañía, como demostraremos más adelante.

Aunque no es nuestro propósito defender á la *Mahonesa* de los injustos ataques y falsas imputaciones que la dirigen los que, en lugar de cumplir su deber haciendo luz sobre sus propios actos, solo se cuidan de denigrar los agenos, creemos oportuno, aunque no sea más que para dar una muestra de la pasión ó ceguera que ha presidido la redacción de la Memoria, hacer constar que es de todo punto infundada la especie, que como mayor excusa se alega, de que «hubieran podido vivir holgadamente las dos empresas *Menorquina* y *Mahonesa* sosteniendo para el pasage y carga precios prudenciales, sin la competencia desastrosa entablada por la última.»

Nada más inexacto.

Basta recordar para demostrarlo que la *Mahonesa* existía desde muchos años, cuando fué creada la *Menorquina*, con el objeto precisamente de hacer competencia, pues una de las bases de su escritura de fundación dice textualmente:

«*Base 4.ª*—La sociedad establecerá una tarifa de fletes inferior en un 25 por 100 á la que regía el 20 de Julio último en la Compañía Mahonesa de vapores.»

¿Como puede pues alegar la Junta de Gobierno de la *Menorquina*, que la *Mahonesa* entabló la competencia? ¿No es absurdo suponer que la *Menorquina* no estableció competencia alguna rebajando el 25 por ciento en los fletes, y que la ha entablado la *Mahonesa* rebajando el 50 por ciento?

Recordemos también que los iniciadores de la Sociedad *La Menorquina* iban solicitando la suscripción de acciones, asegurando al pequeño comercio que solo se trataba de establecer un vapor directo entre Mahón y Barcelona, y que si bien se fijaba el capital nominal en cien mil duros, el 50 por 100 de desembolso, ó sean cincuenta mil, seria mas que suficiente] para la adquisición y sostenimiento del nuevo vapor.

Si no se hubiese traspasado este límite, no nos encontraríamos hoy de seguro los accionistas de *La Menorquina* en la mala situación en que nos encontramos.

Si en vez de comprar un vapor de excesivo tonelaje y enorme consumo de carbón como el *Menorquin*, que costó 69 mil duros, y que hoy aparece en balance por más de 70.500 duros, se hubiese adquirido un vapor más modesto y de consumo reducido quizá se pudiera sostener la competencia, y hubiera el comercio obtenido alguna ventaja; pero el objeto principal, el fin primordial que se halla consignado en el artículo 3.º de los Estatutos se torció, mejor dicho, se abandonó por completo, y se ha gastado tres veces el capital suscrito para obtener el servicio de correos y matar con ello á la *Mahonesa*.

No era este el objeto con que se fundó, *La Menorquina*: no lo era, por más que hoy hagan titánicos esfuerzos sus directores para darlo á entender á los incautos. De haberlo declarado asi cuando iban de puerta en puerta solicitando la suscripción de acciones, no habrían logrado fundar la sociedad.

Más, la ambición de algunos no quedaba satisfecha agenciando un solo vapor económico: era necesario, para que sus aspiraciones quedasen cumplidas, vivir á la sombra de la nueva empresa, y un solo vapor pequeño y económico no podía dar sombra bastante para sus personales fines.

He ahí la verdad desnuda, que la Memoria no declara.

De no haber ido los directores mucho más allá de lo que debian, fuera quizá posible que las dos empresas vivieran modestamente. Desde el momento, empero, en que se adquirió el *Palma* hoy *Menorquin*, invirtiendo en él mayor suma que todo el capital suscrito, en vez de gastar la mitad del mismo, y reservar la otra mitad para adquirir materiales y atender á la competencia que se vislumbraba, no habia vida posible para las dos empresas, y toda persona medianamente previsora pudo predecir, sin temor de equivocarse, que una ú otra tenía forzosamente que sucumbir.

Esto se halla en la conciencia de todos, por más que no quiera confesarse. Es también indudable que los desgraciados accionistas de una y otra empresa pagarémos los platos rotos. Pero no faltarán quienes á su sombra, de uno ú otro modo, aunque sea con comisiones ó con lingotes, procurarán resarcir con creces de las pérdidas que las acciones les ocasionen.

Al tiempo......

Otro día proseguirémos en el exámen de la Memoria y Balance que nos ocupa.—*Algunos accionistas maltrechos.*

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 20, 5'20 t.

En el entierro del célebre compositor Barbieri ha asistido numeroso acompañamiento.

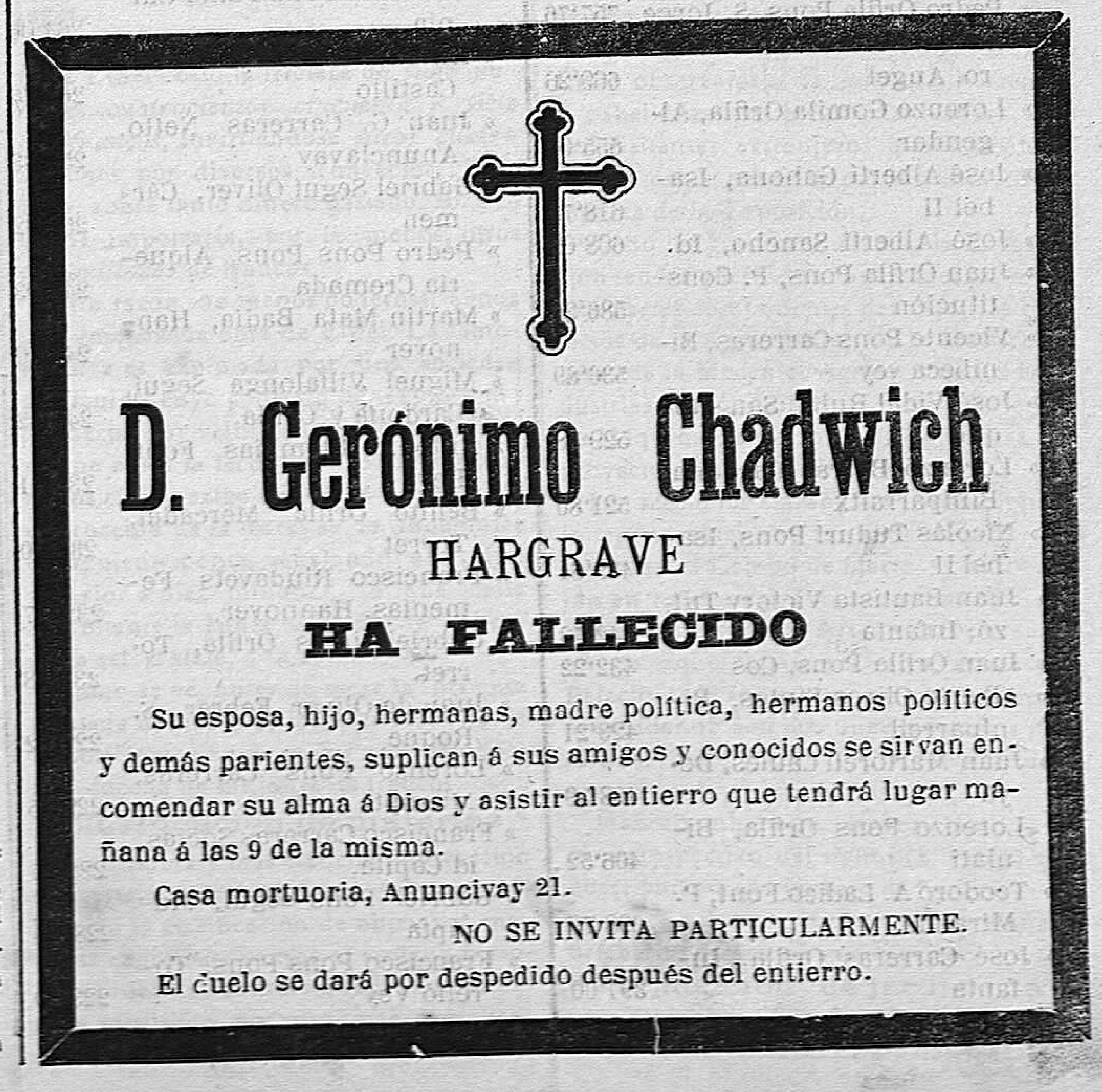
Ha explotado otra bomba en París resultando tres heridos graves; hoy se encontró otra bomba que no hizo explosión.

Madrid 20, 10,15 n.

En el banquete celebrado por las armas generales han asistido 1.200 comensales entre ellos 57 generales.

En la distribución del cupo del actual reemplazo corresponden á las Baleares 718 mozos para la provincia y 122 para Ultramar; total 840.

Los republicanos celebraron una manifestación general proyectando dar un banquete en honor del general Arolas. El ministro ha ordenado al general que esta misma noche salga para Valencia en situación de cuartel.



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Ayuntamiento de Mahón

Elecciones

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes, que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores, con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero, 1877.

Individuos del Ayuntamiento

D. Sebastián Vinent de Mesa.
» Francisco Morillo Seguí.
» Lorenzo Pons Pons Momplé.
» Jaime Huguet Sintes.
» Juan J. Rodríguez Femenías.
» Sebastian Pons Seguí.
» Bartolomé Pons Mascaró
» Pedro Vidal Seguí.
» Sebastián Gomila Gomila.
» Sebastián Orfila Carreras.
» Miguel Llopis Riudavets.
» Antonio Vinent Victory.
» Juan Comellas Goñalons.
» Pedro Taltavull Olives.
» Gabriel Flaquer Saurina.
» Miguel Monjo Andreu.
» Juan Barceló Olives.
» Pedro Pons Seguí.
» Guillermo Fábregues Maspoch.
» Bernardino Pons Hernandez.
» José Ponseti Carreras.

Vecinos Contribuyentes

	Cuota de contribución para el Tesoro
D. Juan Taltavull García, Infanta	6.053'00
» Rafael Pons Borrás, id.	2.982'94
» Miguel Estela Calafat, Plaza de San Roque	1.757'67
» Juan J. Vidal Mir, S. Jorge	1.260'03
» Juan Vidal Febrer, Isabel II	1.139'00
» Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1.117'83
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	996'84
» Pedro Montañez Mascaró, Plaza Arravaleta	990,53
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras	991'06
» Agustín Landino Vives, Sta. Catalina	916'21
» Juan de Febrer Vidal, Isabel II	878'82
» Juan Gimier Febrer, Portal de Mar	845'88
» Agustín Marqués Pons, Castillo	839'52
» Pedro Orfila Pons, S. Jorge	757'76
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	669'26
» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	655'00
» José Albertí Gahona, Isabel II	618'78
» José Albertí Sancho, Id.	608'69
» Juan Orfila Pons, P. Constitución	586'26
» Vicente Pons Carreras, Binibeca vey	536'89
» José Vidal Rubí, San Roque	529'58
» Lorenzo Borras Cardona, Biniparraitx	521'80
» Nicolás Tudurí Pons, Isabel II	489'61
» Juan Bautista Victory Tutzó, Infanta	442'73
» Juan Orfila Pons, Cos	432'22
» Alberto Olives Sintes, Biniparrell	423'21
» Juan Martorell Caules, Deyá	408'39
» Lorenzo Pons Orfila, Biniati	406'52
» Teodoro A. Ladico Font, P. Miranda	398'79
» José Carreras Orfila, Infanta	397'00
» Juan Mir Febrer, Isabel II	391'74
» Gabriel Pasarrius Cañellas, S. Fernando,	389'95
» Cristobal Thomás Taltavull, Santa Catalina	373'75
» Benito Pons Orfila, Tornaltí	369'90
» Juan Sancho Cau'es, S. Roque	361'25
» Juan Vidal Vives, Rosario,	360'97
» Gabriel Pons Pons, Torre llonet	357'58
» Juan Biale Coll, Comercio,	356'48
» José Pasarrius Cañellas, Arravaleta	339'34
» Rafael Femenías Gahona, P. Príncipe	329'24
» Antonio Carreras Olives, Biniatí	319'79
» Bartolomé Rotger Taltavull, Arravaleta	319'36
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	314'33
» Damian Moysi Alberti, San Jorge	312'55
» Pedro Seguí Pons, Arrabaleta	311'28
» Buenaventura Pasarrius Cañellas, Id.	301'84
» Pedro Seguí Mascaró, Malbuger nou	300'07
» Juan Pons Solér, Isabel II	298'86
» Juan Femenías Comellas, P. Miranda	296'84
» Jaime Anglada Florit, Rosario	295'08
» Juan Camps Pons, Isabel II	289'08
» Bartolomé Mercadal Escudero, Nueva	284'86
» Marcelino Seguí Michel, Orfila	279'93
» José Sicre Tort, Arravaleta	279'84
» Bartolomé Rotger Pons, Nueva	279'84
» Francisco Rita León, Id.	279'84
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá Amagat	277'16
» Tomás Nuevo Mulet, Cármen	276'00
» Pedro Cardona Orfila, San Roque	274'34
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	273'47
» Gerónimo Taltavull Quintana, Castillo	273'30
» Francisco Andreu Pons, Rosario	266'79
» Cristobal Pons Pons, Curnia	264'06
» Antonio Victory Tutzó, Castillo	261'76
» Juan G. Carreras Netto, Anunciavay	256'83
» Gabriel Seguí Oliver, Cármen	254'32
» Pedro Pons Pons, Alquería Cremada	247'93
» Martín Mata Badía, Hannover	241'00
» Miguel Villalonga Seguí, Cardona y Orfila.	240'82
» Antonio Llambías Font, Deyá	238'11
» Benito Orfila Mercadal, Torret	233'40
» Francisco Riudavets Femenías, Hannover,	232'07
» Gabriel Sintes Orfila, Torret,	231'18
» Juan de Olivar Febrer, S. Roque	229'82
» Lorenzo Pons Carreras, Musuptá cusí,	229'75
» Francisco Carreras Socías, id Capitá.	228'55
» Gabriel Pons Seguí, Musuptá	228-14
» Francisco Pons Pons, Torelló Vey	223'90
» Pedro Monjo Vicens, P. Príncipe	221'04
» Guillermo Pons Alzina, Deyá	215'35
» Gregorio Femenías Aledo, Moreras	220'37
» Juan Orfila Olives, Bentalfa	214'39
» Lorenzo Seguí Pons, Cifuentes	211'27
» José Pons Cardona, Moreras	208'00

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1877. Mahón 16 de Febrero de 1894.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.